

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3418 *Acuerdo de 24 de febrero de 2022, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 4 de noviembre de 2021, de la Comisión Permanente, en el Servicio de Relaciones Internacionales.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de 4 de noviembre de 2021, de la Comisión Permanente (BOE del 18 de noviembre), y ha acordado nombrar director del Servicio de Relaciones Internacionales a don Luis de Arcos Pérez, magistrado, que desempeña en la actualidad el puesto de jefe de sección del Servicio de Relaciones Internacionales.

El cese en el puesto del que es titular se producirá el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y la toma de posesión en el nuevo puesto tendrá lugar sin solución de continuidad, manteniendo la situación de servicios especiales en la carrera judicial que ya tenía declarada y desempeñando sus funciones conforme a lo señalado en el punto 4 del artículo 621 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 24 de febrero de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.